



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- El Decreto Exento N° 1315 emitido con fecha 05 de Julio de 2010, que delega la función de firma "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON -SALUD Rut 069191600-6  
 La cantidad de \$ : 13,583,794 TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS  
 Por concepto de : CANCELA IMPOSICIONES Y DESCUENTOS VOLUNTARIOS MES DE OCTUBRE 2010.-  
 Fecha de Pago : 09/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PLANILLA DE IMPOSICIONES	10	09/11/2010	13,593,088

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales 61301	7,719,966	
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales 61301	10,665	
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias 61301	5,862,457	
114-08-01-000-000-000	Otros Deudores Financieros-Cargas Familiares		9,294
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		13,583,794
<b>Sumas Iguales</b>		<b>13,593,088</b>	<b>13,593,088</b>

### REFRENDACION

Cuenta	214-10-00-000-000-000	214-10-00-000-000-000	214-12-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	90,214,606	90,214,606	45,740,006
Total Comprometido	90,214,606	90,214,606	45,740,006
Saldo x Comprometer	0	0	0

SECRETARIA MUNICIPAL  
 PUCÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

JEFE SECC. FINANZAS SALUD  
 PUCÓN

